



# E.T.L. LA FRONTERA

## INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

### Cursos de Monitores y Coordinadores de tiempo libre

#### TITULACIÓN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- **Documentación necesaria:** (entregar en mano en la Escuela o por correo electrónico)
  - Ficha de inscripción, rellena y con foto
  - Fotocopia del DNI o NIE
  - Fotocopia del título de ESO o superior
  - Fotocopia del resguardo del ingreso o transferencia del pago
  - Título de monitor o certificado de experiencia mínima de 1 año dinamizando actividades juveniles (SOLO PARA CURSOS DE COORDINADORES).

- **Formas de pago:**

Ingreso o transferencia bancaria de la reserva o totalidad del curso en la siguiente cuenta:

Banco Santander

ES55 0049 1221 97 2610282543

Titular: La Frontera

- **Entrega de documentación:**

1) Por correo electrónico a [alumnos@escuelafrontera.es](mailto:alumnos@escuelafrontera.es)

2) En persona en la Escuela:

Madrid: C/ Aranzo, 3– tlf 910642219 - [www.escuelafrontera.es](http://www.escuelafrontera.es)

- **Requisitos para matricularse en los cursos:**

- MONITOR: 17 años cumplidos y título de ESO o superior
- COORDINADOR: 19 años cumplidos, título de ESO o superior y una de las siguientes opciones:
  - a) Diploma de Monitor
  - b) Experiencia acreditable de al menos un año realizando funciones de Monitor

- **Condiciones generales de los cursos:**

1. Los cursos de Monitor y Coordinador son presenciales. Por lo tanto, los alumnos deberán asistir al menos al 80 por ciento de las sesiones. En caso de no asistir a este 80 por ciento de las horas lectivas, no superará la fase teórico-práctica y por tanto el curso. Todas las faltas deberán ser debidamente justificadas.
2. Las sesiones empezarán con puntualidad. Si un alumno llega cuando la sesión lleva más de quince minutos iniciada, se reflejará el retraso en las hojas de asistencia y este retraso se acumulará a otros que pudieran darse, descontándose del 20 por ciento del total permitido de horas de falta.
3. Se presupone una actitud de respeto y participación en el aula. Comer, fumar, beber alcohol, hablar, hacer ruido y, en general, cualquier actitud que perjudique el transcurso de la sesión no son actitudes de respeto. El profesor está en su derecho de invitar al alumno que adopte una actitud irrespetuosa a abandonar la sesión. Si estas situaciones se repitieran, podrían ser causa de expulsión del curso y de suspenso del mismo.
4. Tanto el mobiliario como el material didáctico son propiedad de la Escuela. El alumno que cause deterioro sobre ellos deberá pagar la reparación o, en su caso, la sustitución.
5. La escuela no se hace responsable del extravío de los objetos personales del alumno.
6. Las salidas de fin de semana forman parte de la fase teórico-práctica, por lo que la asistencia a las mismas es obligatoria.
7. El número mínimo de alumnos matriculados para dar comienzo a los cursos será de 15. Si en el momento de inicio del curso el número es menor a 15, la Escuela se reserva el derecho de cancelar dicho curso y devolver el importe íntegro a los alumnos.
8. El pago se podrá realizar en dos plazos. El primero en el momento de formalizar la matrícula por un mínimo de 100 € como reserva, el resto siempre antes del inicio del curso. El impago total o parcial del curso supone la no superación del mismo.
9. Si el alumno decide anular su plaza se penalizará con el total de la matrícula (100 €). Una vez comenzado el curso la Escuela penalizará con el 100 por cien del precio del mismo. Si es la Escuela la que anula el curso, se devolverá el importe íntegro.
10. En el precio del curso se incluye: dossier en formato digital de las sesiones, material didáctico, seguro obligatorio de responsabilidad civil, alojamiento en albergue en las salidas de fin de semana, bolsa de empleo, documentación y tramitación del diploma. No se incluye el transporte ni la manutención.